

Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos vigentes.

Complemento a la convocatoria de la Junta general: De conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta general de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente (que incluirá la correspondiente documentación acreditativa de la condición de accionista), que habrá de recibirse en el domicilio social de la compañía (calle Rafael de Casanova, 81, ent. de Molins de Rei, Barcelona, código postal 08750, a la atención del Órgano de Administración) dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio de convocatoria.

Se comunica que la sociedad solicitará la asistencia de Notario a la citada junta a los efectos de levantar acta de la misma.

Molins de Rei (Barcelona), 9 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Antonio Montón Puerto.—29.885.

ASTRIDA, S. A.

Se convoca a todos los accionistas a la sesión de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Terrassa (calle Arquímides, 155, segundo B) el próximo día 22 de junio de 2007, a las 10:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, examinar y aprobar, en su caso, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que podrán examinar, en el domicilio social, o bien obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 9 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Pere Gómez Casas.—29.712.

AUTO BIDOLI, S. A.

Cambio de domicilio

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 30 de abril de 2007, acordó trasladar el domicilio social de la mercantil «Auto Bidoli, S.A.», de la calle Pintor Juan Gris, n.º 3 en Madrid, a la calle General Gallegos, n.º 3, bajo, en Madrid.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Rodríguez Villa Matons.—29.642.

AUTOESCUELA JÁCARA, S. L. (Sociedad absorbente)

AUTOESCUELA ARPE, S. L. (Sociedad absorbida)

En Juntas generales universales de socios de Autoescuela Jacara y Auto Escuela Arpe, Sociedades Limitadas, celebradas el 22 de febrero de 2007, se aprobó la fusión por absorción (la primera por la segunda). Los socios y acreedores podrán obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y Balance de fusión; acreedores y obligacionistas de cada sociedad, podrán oponerse a la fusión (artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Málaga, 24 de abril de 2007.—Pedro Lanzac Sánchez, Administrador único de Autoescuela Jacara Sociedad Limitada, Pedro Lanzac Sánchez, Administrador único de Autoescuela Arpe Sociedad Limitada.—27.484.

2.ª 16-5-2007.

AYUA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, 2.ª planta, el día 21 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—29.629.

B.S. INVERSIONES 97, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en Paseo de la Castellana, 41, 4.ª planta, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2007 a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el infor-

me de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de éstos documentos. .

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmen Botas Sánchez.—29.060.

BAISFA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Baisfa, Sociedad Anónima, se convoca a los accionistas de esta última a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Arrigorriaga, polígono Achúcarro, pabellón número 2, el próximo día 18 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Arrigorriaga, 4 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo, Fernando Conde Gómez.—29.072.

BALAGUER 98 INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007 a las once treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser so-